

MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS Administración Jiménez Siles 2016-2020



Estimados ciudadanos del cantón de Desamparados

En el presente Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2019, con gran satisfacción les mostraremos los logros de la gestión municipal.

Como Alcalde de Desamparados, es para mí un honor servir con trabajo y esmero a este cantón, algo que no sería posible hacer sin el compromiso de los casi 500 colaboradores municipales.



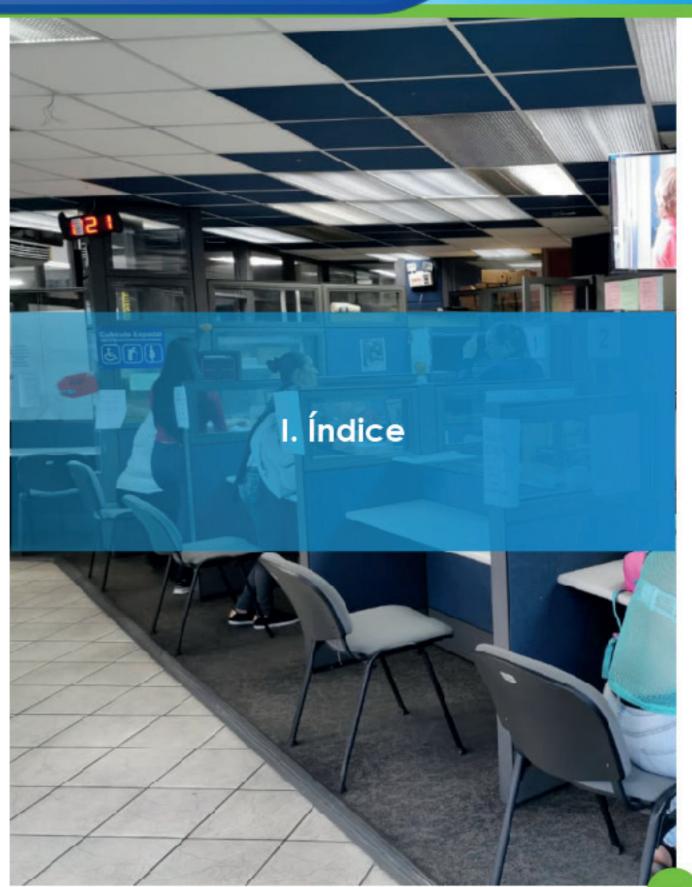
Reflejo de ese fiel compromiso que tenemos desde la administración hasta todas las dependencias municipales, es que la institución dio un importante salto en el Índice de Gestión Municipal de la Contraloría General de la República, pasando de una calificación de 72 a un 86. colocándonos así entre municipalidades más eficientes del país.

La tarea no ha sido fácil, Desamparados es uno de los cantones más poblados del territorio nacional, y por ende con los mayores retos. Sin embargo, no me cabe la menor duda de que, así como contamos con una gran cantidad de ciudadanos desamparadeños, así es el talento que nos distingue para salir adelante.

Necesitamos el esfuerzo de todos para que unidos podamos dar el salto al desarrollo, a la generación de empleo digno, a que todos puedan tener mejores oportunidades, que todos puedan tener una mejor calidad de vida.

Acérquese a la Municipalidad, forme parte de los grupos organizados de vecinos, no seamos espectadores del cambio, seamos los protagonistas.







I. Índice

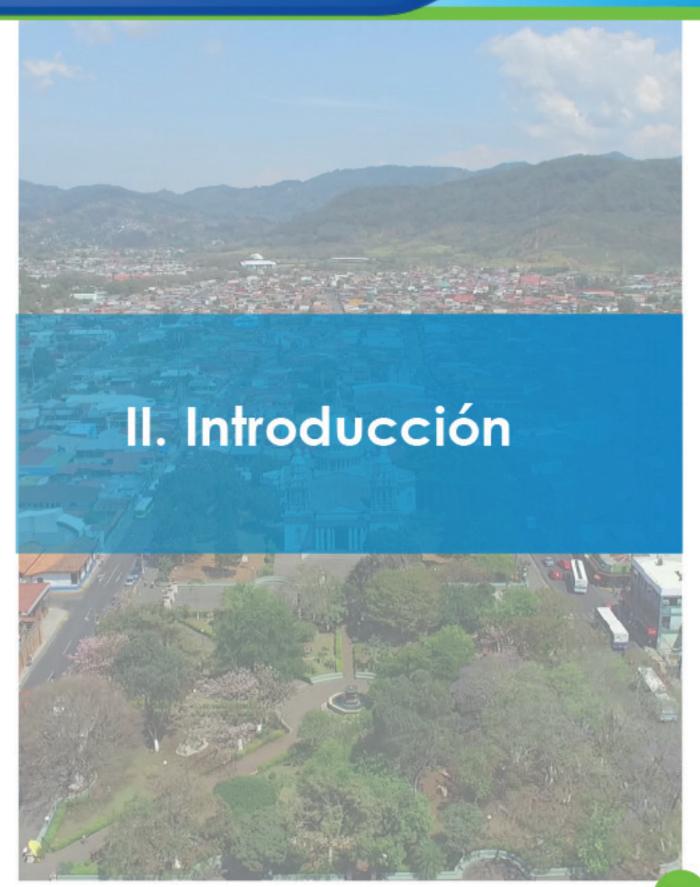
I. Índice	5
II. Introducción	7
Capítulo 1	
Economía y Hacienda Municipal	
Ingresos Egreso Indicadores de gestión Comportamiento anual de ingresos y egresos	15
2. Egreso	17
Indicadores de gestion Comportamiento apual de ingresos y egresos	18
5. Plan Anual Operativo 2019	21
Capítulo 2	21
Fortalecimiento Institucional	
Sistema integrado de planificación Fortalecimiento al control interno institucional	25
Fortalecimiento al control interno institucional	26
3. Optimización de los servicios institucionales	27
4. Talento Humano Municipal	29



Capítulo 3 Participación Comunal

Población informada Atención en los servicios Organización comunal	33 34 35 36
Capítulo 4	
Desarrollo Territorial Sostenible	
1. Gestión urbana y rural	44 48 52 55
Capítulo 5	
Desarrollo Social, Económico y Cultural	
1. Capacitación y formación 2. Intermediación en proyectos de vivienda de interés social 3. Oficina de la Mujer 4. Niñez, adolescencia y juventud 5. Actividades culturales 6. Intermediación laboral 7. Seguridad en el Cantón 8. Prevención e integración comunitaria 9. Deporte y recreación 10. Bienestar animal 11. Coordinación interinstitucional	69 73 76 80 82
Capítulo 6	
Desarrollo de Saneamiento Ambiental	
1. Servicios Públicos 2. Gestión integral de residuos sólidos (GIRS) 3. Gestión ambiental	94 98 104
IV. Oportunidades de cara al desarrollo del cantón	
V. Anexos. Gestión por distritos	109
VI Anexos	123





Introducción

El Gobierno Local de Desamparados ha fomentado el progreso del cantón desde una perspectiva humanística, que busca la integración e inclusión social con nuevas oportunidades y alternativas de desarrollo institucional, económico, social, urbanístico, cultural y ambiental desde una visión de equidad e igual de género en todos los procesos y servicios municipales.

Para la administración 2016-2020, este desarrollo ha significado un proceso de aprendizaje que ha llevado a tomar decisiones significativas para lograr que la municipalidad se posicione entre las seis primeras de Costa Rica, producto de una serie de acciones de mejora en la gestión.

Por esta razón, se presenta con satisfacción el Informe de Rendición de Cuentas del año 2019, trabajo que ha realizado todo el equipo operativo, administrativo, técnico y profesional de la Municipalidad de Desamparados, en coordinación con las instituciones y grupos organizados de las comunidades.

Para lograr con éxito todas las propuestas y proyectos de desarrollo, la municipalidad permanece de forma constante en un proceso de mejora continua institucional, liderando un crecimiento en los recursos financieros y optando por un equipo humano calificado para la prestación de los servicios.

Esta administración cree en el desarrollo comunal, por eso ha estrechado los lazos entre el gobierno local y las comunidades, ampliando los espacios de participación ciudadana con mejores mecanismos de información y comunicación para la población desamparadeña.



Además, esto ha permitido que el desarrollo urbano atienda las necesidades de la población de una forma ordenada y sostenible en aras del bienestar de las generaciones futuras. Impulsando también una infraestructura pública inclusiva y eficiente, para el bienestar de toda la población.

El Gobierno Local busca sumar esfuerzos con las comunidades, la sociedad civil, el sector privado y los grupos vulnerables para alcanzar un desarrollo social que promueva el crecimiento económico, mejores intervenciones a todas las poblaciones de forma integral donde exista una inclusión social más equitativa para todos.

Gracias a los espacios que se han logrado consolidar, hoy Desamparados es más seguro e inclusivo con una ciudadanía más sensible y solidaria, desde una perspectiva de cooperación v coordinación interinstitucional.

No se puede dejar de lado, que el desarrollo del Cantón de Desamparados, está bajo una visión ambiental, donde la población desamparadeña sea quien proteja sus recursos naturales para lograr un ambiente sano y equilibrado en el territorio.

Es así como el presente documento señala los logros alcanzados en el ejercicio económico del periodo 2019, en el que cada capítulo muestra y describe las acciones, proyectos y programas que la municipalidad consiguió impulsar para el desarrollo y progreso del cantón de Desamparados.







Estrategia Institucional

La gestión municipal actual, se ha orientado en la implementación y ejecución de los instrumentos de planificación a partir del Plan Cantonal de Desarrollo Local Humano (PDCH) 2016-2021, el Plan Estratégico Municipal (PEM) 2016-2021, el Plan de Gobierno de la Administración 2016-2020 y su operacionalización mediante los Planes Anuales Operativos (PAO).

Por tanto, la estrategia institucional se enfoca en la planificación a nivel estratégica, económica, financiera y organizativa, para la atención de las demandas de las comunidades y sus ciudadanos, utilizando los recursos de forma óptima para alcanzar la misión, visión, políticas, objetivos y metas trazadas.

Todo ello, enmarcado en las siguientes políticas públicas locales las cuales promueven el desarrollo cantonal:

 a) Crecimiento económico, innovación y competitividad.

- b) Recreación, Deporte y Cultura para la Inclusión Social.
- c) Participación Ciudadana y Gobernabilidad Democrática.
- d) Gestión Ambiental para la Sostenibilidad.
- e) Formación del Talento Humano.
- f) Seguridad Humana y Convivencia.

El PEM, establece el marco estratégico que define el accionar de la institución, mediante objetivos estratégicos con cuatro perspectivas de desarrollo, una es sobre las aspiraciones ciudadanas, es decir, la perspectiva de usuarios, Las otras perspectivas de procesos internos, aprendizaje y tecnología y financiera, buscan fortalecer la organización a nivel interno, con el fin de lograr dichas aspiraciones.

Se ha tenido un esfuerzo mayor, por motivo de factores externos que se han considerado en la gestión, como es la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).





Ser un Gobierno local con un equipo humano motivado que ofrece servicios de calidad para un desarrollo sostenible en lo social, ambiental, económico y cultural del Cantón.

MISIÓN

VISIÓN

Somos un Gobierno local modelo e innovador, que orienta el desarrollo integral del Cantón.

VALORES

Equidad Respeto Tolerancia Honestidaad Responsabilidad

PRINCIPIOS

Solidaridad Transparencia Servicio Compromiso





Economía y Hacienda Municipal

Con el fin de garantizar la administración eficiente de los fondos públicos, la Municipalidad de Desamparados debe tener en un eficiente control sobre la recuperación de los tributos o tasas que le permitan alcanzar el cumplimiento de objetivos y metas establecidos dentro del plan anual operativo y donde se establecen las obras de infraestructura, los servicios públicos, atención de servicios sociales, permitiéndole seguridad a todos los Desamparadeños.

Gracias a las acciones tomadas por la administración actual, la estructura de la gestión financiera se ha fortalecido los controles en la ejecución presupuestaria y en la recuperación de los ingresos.

Los resultados finales de cierre anual muestran una de administración eficiente y eficaz sobre los dineros de los administrados, los fondos otorgados por transferencias de ley, alcanzando un nivel de satisfacción en la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas del 94%.



Ingresos

13,9 mil millones de colones se recaudaron gracias a los administrados

Se logró una recaudación total de ¢13.906.412.103,65 (trece mil novecientos seis millones cuatrocientos doce mil ciento tres colones con 65/100), equivalente al 102%, obteniendo una mejora del 2% en la proyección del periodo equivalente en términos absolutos de ¢290,599,647.69 (doscientos noventa millones quinientos noventa y nueve mil seiscientos cuarenta y siete colones con 69/100), mostrando la eficiencia en la gestión administrativa en la recuperación de los recursos tributarios.





Tabla 1: Total de ingresos recaudados al 31 de diciembre 2019

(Montos expresados en colones costamicenses)

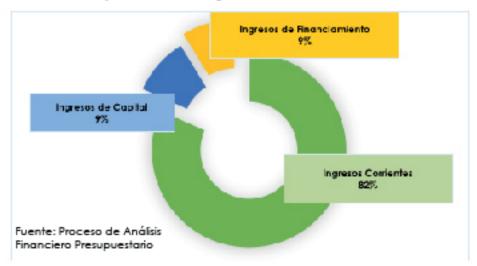
De	escrip ción	Presupuesto Definitivo	Total Recaudado	Variación Absoluta	Recaudación Relativa
To	tal de recaudación	13,615,812,455.96	13,906,412,103.65	290,599,647.69	102%
1	Ingresos Corrientes	11,144,642,588.81	11,358,104,769.57	213,462,180.76	102%
2	Ingresos de Capital	1,305,261,005.82	1,333,431,109.89	28,170,104.07	102%
3	Ingresos de Financiamiento	1,165,908,861,33	1,214,876,224.19	48,967,362.86	104%

Fuente: Proceso de Análisis Financiero Presupuestario

Los ingresos corrientes representaron el 82%, siendo la principal fuente de financiamiento del presupuesto municipal, reflejando una mayor autonomía financiera del municipio ya que los ingresos provienen de fuentes propias y de carácter permanente, propiciando la sostenibilidad en el desarrollo de proyectos, obras cantonales y prestación de servicios esenciales.

Los ingresos de capital representan un 9% de los ingresos totales, los cuales obedecen a los recursos girados por el gobierno central para el mantenimiento, conservación, mejoramiento y rehabilitación de la red vial cantonal. Por último, los ingresos de financiamiento con el 9% correspondiente principalmente a los resultados positivos acumulados (Superávit) de periodos con vigencias anteriores.

Gráfico 1 Comportamiento de la Recaudación, por clasificador de Ingresos



Ingresos tributarios

Con respecto a los ingresos tributarios se puede observar, en la siguiente tabla las dos principales fuentes de ingreso, Patentes Municipales con un comportamiento del 102% e Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley Nº7729 con un 104% con relación al presupuesto del periodo.

Tabla 2: Detalle de ingresos tributarios. (Montos expresados en colones costaricenses)



Descripción del Ingreso	Monto Presupuestado	Monto Recaudado	Porcentaje Alcanzado
Total Ingresos Tributarios	6.280.000.000,00	6.418.565.975,82	102%
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	2.220.000.000,00	2.310.940.990,67	104%
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7509	-	39.099.376,05	
Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	160.000.000,00	144.616.156,78	90%
Impuesto sobre el cemento.	80.000.000,00	503.079,91	1%
Impuestos específicos sobre la construcción	100.000.000,00	116.073.872,50	116%
Otros impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento.	65.000.000,00	70.756.860,26	109%
Impuesto sobre rótulos públicos.	15,000,000,00	12.897.157,34	86%
Patentes Municipales	2.950.000.000,00	3.002.399.520,25	102%
Patente de Licores	150.000.000,00	160.541.298,95	107%
Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	450.000.000,00	489.975.556,91	109%
Timbre Pro-parques Nacionales.	90.000.000,00	70.762.106,20	79%

Fuente: Proceso de Análisis Financiero Presupuestario



Ingresos no tributarios

Los ingresos no tributarios mostraron una recaudación promedio del 102% con relación a la programación del periodo. Las fuentes más importantes obedecen a los Servicios Comunitarios (alcantarillado pluvial, cementerios, recolección de basura, aseo de vías y sitios públicos y mantenimiento de parques) que representa el 85% de lo captado al cierre del periodo.

Con relación al año anterior el porcentaje de incremento en la recaudación efectiva en los ingresos no tributarios fue de un 7%, esto gracias a la mejora en la gestión administrativa para recuperar los tributos municipales.

Tabla 3: Detalle de ingresos no tributarios (Montos expresados en colones costamicenses)



Descripción del Ingreso	Monto Presupuestado	Monto Recaudado	Porcentaje Alcanzado
Total Ingresos No Tributarios	4.692.650.000,00	4.790.799.795,09	102%
Alquiler de edificios e instalaciones	115.000.000,00	93.000.829,00	81%
Servicio de alcantarillado pluvial	507.000.000,00	543.937.875,23	107%
Servicios de cementerio	180.000.000,00	144.460.626,65	80%
Servicios de recolección de basura	2.295.000.000,00	2.551.412.068,33	111%
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	390.000.000,00	394.045.300,84	101%
Mantenimiento de parques y obras de ornato	410.000.000,00	452,994,076,40	110%
Otros Servicios	76.250.000,00	66.964.011,90	88%
Derechos de estacionamiento y terminales	15.000.000,00	9.463.907,45	63%
Derechos de cementerio	14.400.000,00	23.227.633,25	161%
Otras rentas de activos financieros	-	66.850.320,59	0%
Multas, sanciones, remates y confiscaciones	270.000.000,00	160.343.482,35	59%
Intereses moratorios	420.000.000,00	333.391.554,10	79%
Otros ingresos no tributarios	0,00	-49.291.891,00	0%

Fuente: Proceso de Análisis Financiero Presupuestario

2. Egresos

12,8 mil millones de colones ejecutados en la consecución de metas institucionales

La institución ejecutó ¢12.893.961.668.,13 (doce mil ochocientos noventa y tres millones novecientos sesenta y un mil seiscientos sesenta y ocho colones con 13/100) representando el 94% de los egresos autorizados, manteniendo el resultado de la ejecución presentada en la liquidación del periodo 2018, mostrado de esta



forma el compromiso en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

Esta ejecución refleja una gestión financiera con alto nivel satisfactorio de los recursos autorizados.

Los programas presupuestarios representan respectivamente el 30%, 52%, 18% y 0.1% del total de egresos ejecutados y comprometidos al 31 de diciembre de 2019. En la siguiente tabla se muestra la ejecución total del presupuesto institucional por programa al 31 de diciembre del 2019:

Tabla 4: Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2019 (Montos expresados en colones costamcenses)



Programa	Presupuesto	Egresos Totales	Porcentaje	Participación
	Aprobado		Ejecución	Relativa
Total General	13,654,688,935.00	12,893,961,668.13		
I Dirección y Adm. Gral.	4,033,113,347.00	3,875,925,928.41	96%	30%
II Servicios Comunales	7,046,321,776.00	6,681,604,818.59	95%	52%
III Inversiones	2,536,377,333.00	2,325,285,203.13	92%	18%
IV Part. Específicas	38,876,479.00	11,145,718.00	29%	0.09%

Fuente: Proceso de Análisis Financiero Presupuestario

3. Indicadores de gestión

102% de recaudación sobre la ejecución presupuestaria de ingresos.

Al 31 de diciembre de 2019, este indicador muestra una recaudación del 102% de los recursos presupuestados para este ejercicio económico por lo que el resultado obtenido determina el cumplimiento de la meta de recaudación propuesta.

Tabla 5: Indicador de ejecución presupuestaria de ingresos 2018-2019 (Montos expresados en colones costamicenses)



Indiandar da Férirania	Periodo		
Indicador de Eficiencia	2018	2019	
Ingresos Reales en estudio	13.524.886.743,60	13.906.412.103,65	
Ingresos Presupuestados en estudio	12.936.877.683,45	13.615.812.455,96	
Indicador de ejecución	105%	102%	

Puente: Proceso de Análisis Financiero Presupuestario



102% de efectividad en la recaudación de los recursos presupuestados

Al 31 de diciembre de 2019, este indicador nos muestra una efectividad en la recaudación del 102% de los recursos presupuestados. Con relación al periodo 2018, muestra una disminución del 3%, esto debido que durante el periodo 2019 se incrementaron los ingresos corrientes en ¢722.9 millones.

Tabla 6: Indicador de ejecución de recursos propios 2018-2019 (Montos Expresados en Colones Costanicenses)



Indicador de Eficiencia	Perio	odo
indicador de Liiciencia	2018	2019
Total ingresos propios en estudio	10.378.545.472,40	11.209.365.770,91
Ingresos propios presupuestados en estudio	9.930.100.000,00	10.966.322.510,50
Indicador de ejecución	105%	102%

Fuente: Proceso de Análisis Financiero Presupuestario

81% de los recursos recaudados son recursos propios

Al 31 de diciembre de 2019, el 81% de los recursos recaudados son recursos propios, lo que significa una mayor autonomía financiera indicando en qué proporción de los ingresos del presupuesto provienen de fuentes propias y de carácter permanente.

Tabla 7: Indicador de ejecución de autonomía financiera 2018-2019 (Montos expresados en colones costanicenses)



Indicador de Eficiencia	Per	
indicador de Eliciencia	2018	2019
Ingresos propios reales en estudio	10.378.545.472,40	11.209.365.770,91
Ingresos Reales en estudio	12.936.877.683,45	13.906.412.103,65
Indicador de ejecución	80%	81%

Fuente: Proceso de Análisis Financiero Presupuestario









90% de los egresos presupuestados se cancelaron al cierre del periodo.

La administración logró cancelar al cierre del 2019 el 90% del presupuesto.

Tabla 8: Indicador de ejecución presupuestaria de egresos sin compromisos 2018-2019 (Montos expresados en colones costanicenses)



Indicador do Finiancia	Periodo		
Indicador de Eficiencia	2018	2019	
Egresos del periodo en estudio	12.106.026.293,21	12.310.821.664,56	
Egresos presupuestados del periodo en estudio	12.936.877.683,45	13.654.688.935,08	
Indicador de ejecución	94%	90%	

Fuente: Proceso de Análisis Financiero Presupuestario

94% de los egresos presupuestados se cancelaron y obligaron.

Al 31 de diciembre de 2019, este indicador nos muestra que el 94% de los egresos presupuestados se cancelaron y obligaron en el cumplimiento y ejecución de los egresos en los planes y proyectos institucionales.

Tabla 9: Indicador de ejecución presupuestaria de egresos más recursos comprometidos 2019 (Montos expresados en colones costaricenses)



Indicador de Eficiencia	Periodo 2019
Egresos Totales (reales y compromisos del periodo) Egresos presupuestados del periodo en estudio	12.893.961.668,13 13.654.688.935,08
Indicador de ejecución	94%

Fuente: Proceso de Análisis Financiero Presupuestario

93% de los egresos ejecutados y obligados fueron cubiertos por el ingreso del periodo.

Al 31 de diciembre de 2019, este indicador nos muestra que el 93% de los egresos ejecutados y obligados fueron cubiertos por el ingreso del periodo, dejando un margen del 7% de los recursos para realizar proyectos de inversión.

Tabla 10: Indicador de ejecución sobre el equilibrio entre los ingresos y egresos, 2019 (Montos expresados en colones costamicenses)



Indicador de Eficiencia	Periodo 2019
Egresos Totales (reales y compromisos del periodo)	12.893.961.668,13
Ingresos Reales en estudio	13.906.412.103,65
Indicador de ejecución	93%

Fuente: Proceso de Análisis Financiero Presupuestario



4. Comportamiento anual de ingresos y egresos

La ciudadanía en respuesta a la excelencia de la gestión municipal, en los últimos tres años consecutivos ha cumplido con las obligaciones tributarias, que permiten a la municipalidad honrar los compromisos adquiridos en la ejecución de obras y prestación de los servicios. Asimismo, ha sido constante para que los contribuyentes se sientan comprometidos y en retribución nos devuelven el reembolso de sus deudas, obteniendo una recuperación de los ingresos exitosa.

En la siguiente tabla muestra cual ha sido el comportamiento de los ingresos propios y la ejecución de egresos reales. Se señala que los ingresos han tenido un crecimiento interanual el cual asciende a un monto de ¢406 millones, indicando un crecimiento exponencial del 4%, así mismo, en la sección de egresos, se identifica un crecimiento del 8% en su ejecución que en términos absolutos equivale a más de ¢939 millones, mostrando el crecimiento en la capacidad de ejecución y cumplimientos de lo proyectado en la institución tanto a nivel financiero como de planificación.

Tabla 11: Comportamiento interanual de ingresos y egresos, 2017 al 2019 (Montos expresados en colones costanicenses)



Periodo	Monto Recaudado	*VNA	**VPA	Monto Ejecutado	*VNA	**VPA
2017	9,954,148,125.86			12,432,705,379.97		
2018	10,378,545,472.40	424,397,346.54	4%	12,193,389,566.45	-239,315,813.52	-2%
2019	11,209,365,770.91	830,820,298.51	8%	12,893,961,668.13	700,572,101.68	6%
Variación	Interanual	406,422,951.97	4%		939,887,915.20	8%
*VNA: Variación nominal absoluta ***VPA: Variación porcentual absoluta						

Fuente: Proceso de Análisis Financiero Presupuestario

Plan Anual Operativo 2019

94% de cumplimiento del Plan Anual Operativo 2019.

El Plan Anual Operativo del ejercicio económico 2019 cerró con un total de 47 objetivos y metas. De este plan se logra un grado de cumplimiento del 94%, lo que representa un nivel alto de ejecución.

La siguiente tabla muestra el alcance de cada programa presupuestario, con un 90,9% en el Programa I (Administración General), 92,6% en el Programa II (Servicios Comunitariorios), 90,9% en el Programa III (Inversión) y 100,0% en el Programa IV (Partidas Específicas).



Tabla 12: Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2019 (Montos expresados en colones costamicenses)



	Cumplimiento de metas					
Programa		Mejora		Operativas		General
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
PI	100%	84%	100%	98%	100%	91%
PII	100%	99%	100%	87%	100%	93%
P III	100%	88%	100%	100%	100%	91%
PIV	100%	100%	0%	0%	100%	100%
General	100%	93%	75%	71%	100%	94%

Fuente: Matriz de Desempeño Programático del Plan Anual Operativo, 2019

La gestión institucional se ha venido fortaleciendo en el tiempo así como el proceso de la planificación física y presupuestaria desde las capacidades técnicas del personal a cargo, aplicación de sistemas tecnológicos, procedimientos y políticas internas que han facilitado y mejorado el desempeño de la institución y cumplimiento de la estrategia institucional.

El gráfico siguiente muestra un comparativo, teniendo como línea base el periodo 2015.

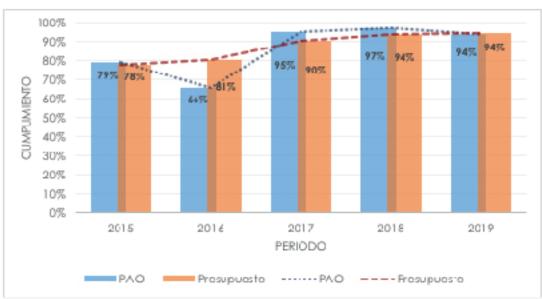


Gráfico 2
Comparativo del cumplimento de metas y ejecución de recursos 2015-2019

Fuente: Proceso de Planificación Institucional Estratégica







Fortalecimiento Institucional

En aras de mejorar y contribuir al desarrollo del cantón, la administración busca nuevas alternativas de innovar y fortalecer sus servicios de forma ágil y oportuna para toda la población desamparadeña.

En este capítulo, se detallan las acciones realizadas como parte de la gestión interna y mejora continua en todos los servicios municipales.



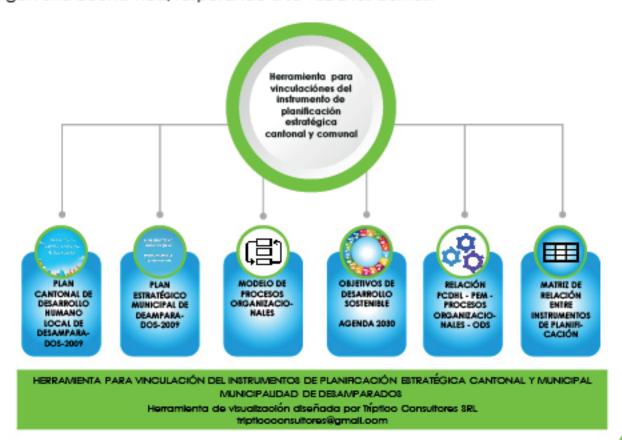
Sistema integrado de planificación

Actualización del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL)

Dentro del marco de la nueva estructura organizacional y la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Costa Rica y para el fortalecimiento de la gestión institucional se actualizó el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Desamparados 2015-2025, pasando su vigencia para el periodo 2019-2029. Esto significó una inversión cerca de ¢6.000.000,00 (seis millones de colones).

Este es un instrumento de planificación que se enfoca en la visión de futuro, la misión del Cantón, así como los principios y valores comunes que guiarán las estrategias de desarrollo del territorio.

Esto permitirá a la Municipalidad de Desamparados trabajar por la gente y con la gente. Buscando de manera participativa condiciones para la mejora de la calidad de vida todas las personas, independientemente de sus características y diferencias, tengan una buena vida, respetando a su vez a los demás.





Actualización del Plan Estratégico Municipal

Con la actualización del PCDHL, también se renovó el Plan Estratégico Municipal 2016-2021, creando la propuesta 2020-2025 con una inversión de \$12,000.000,00 (doce millones de colones, para orientar al gobierno local y sus funcionarios a trabajar de manera integral en el desarrollo del Cantón.



Taller con Asociaciones de Desarrollo y empresarios Para la elaboración del PEM

Fortalecimiento al Control Interno Institucional

Incremento en 8 puntos la calificación de la Autoevaluación.

El fortalecimiento en materia de Control Interno, ha mostrado un avance importante, de una calificación de 65 en el 2018 a un 73 en el 2019, permitiendo que la percepción de cumplimiento sea constante en cada una de las áreas municipales, manteniendo el nivel medio.

100% de las gestiones municipales cuentan con identificación y análisis de riesgos

Se logró cerrar el ciclo de la estrategia de aplicación del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional (SEVRI) 2013, identificando 42 riesgos en total.

Dentro de la estrategia del SEVRI se estableció analizar una problemática institucional vinculada con el proceso de Cobranzas, donde se identificaron los principales riesgos para atenderlos mediante un plan de acción.

Se sumaron tres puntos en la calificación del Modelo de Madurez

Cumpliendo con nueve acciones de mejora, se logró posicionar el resultado final en una calificación de Novato con 48 puntos, aumentando en tres puntos la calificación registrada en el 2018 (45 puntos).



3. Optimización de los servicios institucionales

24% de cumplimiento del Plan Estratégico de las Tecnologías de Información y Comunicación 2018-2023 (PETIC)

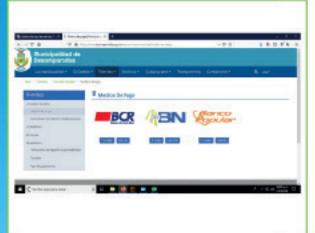
El área Tecnologías de la Información realizó una serie de esfuerzos para proteger la información que se genera en la institución, así como los diversos sistemas municipales. Estos esfuerzos se pueden observar en la siguiente tabla.

Tabla 13: Cumplimiento del PETIC 2018-2023 por programación 2019 según acción estratégica



Código	Acción estratégica	Logros	Programación 2019	Cumplimiento
Total de	Cumplimiento	(promedio)	31%	24%
AE-03	Implementa ción de Sistema Financiero	 Instalación y migración de información del sistema financiero. 	93%	43%
AE-07	Optimizar Ia red LAN y WAN	 Compra e instalación de nuevos equipos de enrutamiento en las sedes que tenían un rezago. 3 nuevas redes institucionales en diferentes sedes municipales. Aumento de enlaces de internet en los diferentes edificios municipales. 	100%	100%
AE-08	Adquisición, actualizació n y mejora de computador as	 Compra de 20 computadoras para mejorar las estaciones de trabajo de funcionarios municipales. Se realizaron 50 mejoras a equipos ya existentes en la municipalidad. 	100%	20%
AE-09	Correo electrónico como medio oficial de comunicaci ón.	Aprobación del concejo municipal de dicha política.	100%	100%
AE-13	Actualizació n de la infraestructu ra de seguridad informática	 Actualización de certificados 	100%	100%

Fuente: Proceso de Tecnologías de la Información y Comunicación



Sitio web



Comunicación e imagen



Cobros y patentes

Nuevos servicios digitales para los desamparadeños

Se logró implementar el pago en línea a través del sitio web Municipal.

El cambio de propietario de bienes inmuebles ahora se puede solicitar en la página web. Se refiriere a la actualización de datos del nuevo propietario del inmueble con el fin de que la información de los contribuyentes sea veraz ante trámites internos y externos. Proceso desarrollado por la Comisión de Mejora Regulatoria en conjunto con el Proceso de TIC.

Mejoras en instalaciones municipales

La Municipalidad invirtió en las mejoras de las oficinas de Comunicación e Imagen, Cobros y Patentes. Además de la construcción de la Sala de lactancia que beneficiará a los usuarios municipales.



Sala de lactancia



4. Talento humano municipal

Actualización del Manual Descriptivo de Puestos

El Concejo Municipal mediante el Acuerdo N. 1 de la Sesión N. 12-2019 aprobó el Manual Puestos, con el fin de complementar y fortalecer el proceso de gestión del talento humano en la municipalidad, dotándole de un instrumento técnico actualizado, que les facilite el diseño y ajuste de su estructura ocupacional.

47% del personal municipal capacitado.

La Municipalidad invierte en su personal, en busca de tener un personal altamente calificado con herramientas que les permitan mejorar sus labores para brindar un mejor servicio. Entre las capacitaciones se pueden mencionar:



- 1. Evaluacion visual y gestión de pavimentos.
- 2. Foro Nacional de energía biomásica y solar.
- Construcción y evaluación de objetivos e indicadores con un enfoque para la gestión por resultados.
- Herramientas para la atención de personas con discapacidad en el marco de la Ley 7600.
- Cambios en la normativa técnica de factura electrónica.
- Estrategia para el Servicio a clientes a usuarios con discapacidad en el Marco de la Ley 7600.
- Diseño de facilidades para peatones y ciclistas.
- 8. Análisis de tablas dinámicas.
- 9. Simposio marketing digital.
- Desarrollar prácticas adecuadas para ejercer una eficiente gestión de cobranzas, Contratación Administrativa 2019.

- Especialización de valuación Diseño Hidráulico.
- Reglas de redacción, ortografía y producción de documentos utilizados en la oficina.
- Elementos prácticos para una adecuada declarción del IVA, 6to Congreso Internacional de Información Financiera.
- Reglas de rdacción ortográfica y producción de documentos utilizados en la oficina.
- Modelación hidrológica e hidraúlica de drenaje pluvial urbano, Seminario Especializado Oficina de Proyectos.
- Gestión Municipal-Inspección, Gestión Munnicipalidad-Lectura de planos.
- 7. Dinámicas para facilitatores.
- Teletrabajo.



Municipalidad participa en el Programa de Co-Creación de Conocimientos de JICA

La Agencia de Cooperación International de Japón (JICA), otorgó becas a la Municipalidad de Desamparados con el fin de fortalecer las capacidades de la gestión en residuos sólidos del gobierno local y en materia de mitigar los daños humanos y económicos causados por desastres naturales en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.

"Foro Ambiental de América Latina 2019", de septiembre de 2019

Con el objetivo de compartir el conocimiento y las mejores prácticas sobre el agua y el medio ambiente, así como para promover mejorar la cooperación ambiental bilateral entre Corea y Costa Rica, se participó en el "Foro Ambiental de América Latina 2019", organizado por el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio

de Relaciones Exteriores de la República de Corea y por el Instituto de Tecnología e Industria Ambiental de Corea (KEITI).



ICA)

IICA

Funcionaria Eve yn Hemández Padila Gestión de Sandamiento Ambiental

lica)

IICA)





Participación Comunal

Este gobierno local promueve la participación comunal como un medio de desarrollo, en cumplimiento de uno de los objetivos estratégicos que busca "fortalecer los vínculos entre la ciudadanía y el gobierno local, con miras a incrementar la participación y el compromiso en la toma de decisiones y así alcanzar las aspiraciones de desarrollo del cantón".

En este sentido la organización y el trabajo en conjunto permiten una coordinación, consulta y acciones integradas para el desarrollo de las comunidades desamparadeñas.



Población informada

Comunidades implementaron el programa de sensibilización sobre los derechos



Comunidades implementaron el programa de sensibilización sobre los derechos

Se continúa con el programa de sensibilización sobre los derechos de los usuarios del servicio municipal. Para este año se llevó a cabo en los distritos de Desamparados San Rafael Arriba, San Antonio, Patarrá y Gravilias.

Este programa es dirigido por la Contraloría de Servicios en coordinación con líderes comunales y apoyo de funcionarios.

Portal de datos abiertos en la Municipalidad de Desamparados

Con el fin de rendir cuentas a la ciudadanía de forma ágil y oportuna se adquirió el portal de datos abiertos el que permite a los ciudadanos consultar de manera actualizada la distinta información financiera y de interés del gobierno local





Transmisiones en vivo de las sesiones del Concejo Municipal

Se puede mencionar que en el mes de julio de 2019 se inició con las transmisiones en vivo de las sesiones del Concejo Municipal, por medio de Youtube.



Más de 26 mil seguidores nuevos en Facebook de la Municipalidad

Las redes sociales se han convertido en un medio de comunicación y por este motivo la Municipalidad de Desamparados por medio de la oficina de Comunicación e Imagen implementó una estrategia de comunicación para que los Desamparadeños obtengan información municipal de interés público por medio de las plataformas oficiales de la Municipalidad de Desamparados.

En el año 2019 se lograron 26.929 seguidores nuevos en el Facebook Municipal, esto quiere decir 26 mil personas que ahora se informan sobre el que hacer municipal. Alcanzando al cierre del periodo un total 57.000 seguidores aproximadamente.

2. Atención en los servicios

80% de satisfacción de los usuarios sobre los servicios municipales

Con el fin de medir el grado de satisfacción que tienen los usuarios sobre los servicios municipales y la gestión que realiza la Municipalidad de Desamparados, se realizó el estudio de "Consulta y grado de satisfacción de los usuarios de los servicios y gestión realizada por la Municipalidad de Desamparados".

Dicho estudio determinó que los usuarios de los servicios manifiestan una satisfacción equivalente al 80% o "bueno".

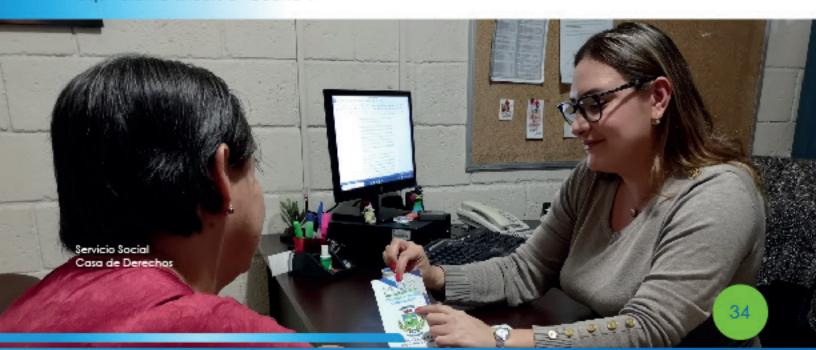




Tabla 14: Calificación otorgada según servicio municipal



Servicio Municipal	Resultados de los estudios	Calificación
Calificación general		80%
Aseos de vías y sitios públicos	Regulara Bueno	62,5
Recolección de residuos	Bueno	80,0
Cementerios	Excelente	86,8
Parques y obras de ornato	Bueno	74,0
Mercados, plazas y ferias	Excelente	87,5
Educativos, culturales y deportivos	Excelente	90,5
Gestión Vial	Regulara Bueno	63,5
Otros proyectos de inversión	Bueno	74,3
Seguridad y Vigilancia en la comunidad	Excelente	91,0
Protección del medio ambiente	Bueno	85,5
Desarrollo Urbano	Regulara bueno	68,8
Atención de emergencias cantonales	Bueno	81,8
Alcantarillado Pluvial	Regulara bueno	68,3
Aportes en especial para servicios y proyectos comunitarios	Bueno	85,8
Servicio Social	Bueno	82,5
Protección del medio ambiente (Taller de Compostaje)	Excelente	92,5
Recolección de Desechos reciclables	Bueno	80,0

Fuente: Consulta y grado de satisfacción de los usuarios de los servicios y gestión realizada por la Municipalidad de Desamparados, 2019

91% de las denuncias fueron procesadas por la Contraloría de Servicios

La Contraloría de Servicios de la Municipalidad de Desamparados recibió un total de 430 trámites ya sea por incidencias digitales, presenciales, trámites, consultas vía correo electrónico y de seguimiento (Detalle Anexo 1).

Del total de casos se lograron resolver 393 denuncias. Los otros 37 están pendientes de la resolución del área técnica correspondiente.

3. Organización comunal

7 comités de seguridad e integración comunitaria conformados.

Los comités que se conformaron son en los sectores de Jericó, Loto2, Marianela, Quebra Honda, Loma Linda, Autofores y Maderia, con la estrategia de integración comunitaria en los barrios, y contacto cercano con el Policía Municipal.







Comité de Seguridad e Integración Comunitaria Guatuso

68 comités de caminos se formaron en el 2019

Para el fortalecimiento de la participación comunal y la adecuada distribución y fiscalización de los recursos se crearon nuevos comités de caminos en aras de mejorar las condiciones de la red vial cantonal (Ver detalle en Anexo 2).

3 comités comunales de emergencias se formalizaron



Comité Comunal de Emergencias Valladolid

El proceso de Ambiental y Prevención de Riesgos en conjunto con el Comité Municipal de Emergencias han desarrollado una estrategia para conformar comités comunales de emergencias en las zonas vulnerables del cantón.

En este sentido se lograron formalizar el Comité Comunal de Emergencias de El Rosario, el Comité Comunal de Emergencias de Valladolid, y el Comité Comunal de Emergencias de San Rafael Abajo.



Comité Comunal de Emergencias El Rosario



Taller comunal Presupuesto participativo

comunidades en la toma de decisiones de la Municipalidad de Desamparados, precisando proyectos con enfoque de género, equidad social y accesibilidad universal, a fin de mejorar el bienestar de la población.

Implementación de presupuesto participativo con los Concejos de Distrito

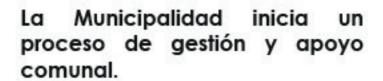
Presupuesto Participativo FI instrumento de política aestión institucional, que aplica el Gobierno Local conjuntamente con las organizaciones locales debidamente representadas, para definir cómo y en que se utilizaran los recursos económicos asignados. En el proceso se recogen las aspiraciones y necesidades de las comunidades para ser consideradas en el presupuesto institucional, así como para promover la ejecución mediante proyectos prioritarios, de manera que se logre cumplir con la estrateaia cantonal de desarrollo humano, integral y sostenible.

Dado lo anterior, la Administración a partir del periodo 2018, elabora el procedimiento y lineamientos que facilita el proceso de presupuesto participativo, fomentando la participación de las



Taller comunal Presupuesto participativo





Con el fin de atender las demandas ciudadanas desde las organizaciones comunales se han impartido una serie de acciones integrales que permite sumar esfuerzos entre el gobierno local y la ciudadanía.

Dentro de estas acciones se pueden descartar: capacitación comunales, jóvenes y sector agrícola del Cantón, asesoría y seguimiento

a las comunidades para la presentación de proyectos ante diferentes entidades públicas y financieras, y organización de eventos. Todo esto ha sido posible gracias al interés de las comunidades (Anexo 3).







Obras con participación comunal

149 millones de colones de aporte municipal para las comunidades

Se brindó apoyo a 62 proyectos comunales, ejecutándose un monto de \$149.930.715,00 (ciento cuarenta y nueve millones novecientos treinta mil setecientos quince colones) según las necesidades y demandas ciudadanas de las organizaciones comunales del Cantón (Ver detalle en Anexo 4).





Tabla 15: Aporte municipal por cantidad de proyectos según distrito



Distrito	Cantidad de proyectos	Aporte Municipal En colones	
Total general	62	149.930.715,00	
Desamparados	9	24.774.000,00	
San Miguel	8	18.300.000,00	
San Juan de Dios	6	11.300.000,00	
San Rafael Arriba	1	5.000.000,00	
San Antonio	2	1.200.000,00	
Frailes	3	11.000.000,00	
Patarrá	4	17.500.000,00	
San Cristóbal	4	14.206.715,00	
El Rosario	14	20.150.000,00	
Damas	5	19.500.000,00	
Gravilias	2	2.500.000,00	
Los Guido	4	4.500.000,00	

Fuente: Información suministrada por la Alcaldía



101 millones de colones en proyectos comunales con participación de los Concejos de Distrito.

En conjunto con los Concejos de Distrito, se realizó una inversión de ¢101.548.347,16 (ciento un millones quinientos cuarenta y ocho mil trescientos cuarenta y siente colones con 16/100) para desarrollar un total de 45 obras y proyectos comunales (Anexo 5).

Tabla 16: Inversión total de proyectos con participación de los Concejos de Distrito según distrito, 2019



Distrito	Cantidad de proyectos	Inversión En colones
Total	45	101.548.347,16
Desamparados	9	18.211.796,64
San Miguel	5	21.734.285,96
San Juan de Dios	3	10.999.900,00
San Rafael Arriba	5	5.020.976,00
Frailes	2	8.219.139,60
San Antonio	4	4.963.078,56
Patamá	3	6.011.204,23
San Cristólaal	5	8.354.799,10
Damas	3	5.914.506,00
San Rafael Abajo	4	11.118.661,07
Los Guido	2	1.000.000,00

Fuente: Información suministrada por la Alcaldía





Aprobación de 38 millones de colones en recursos que provienen de la Ley Control de las Partidas Específicas con Cargo al Presupuesto Nacional, N° 7755

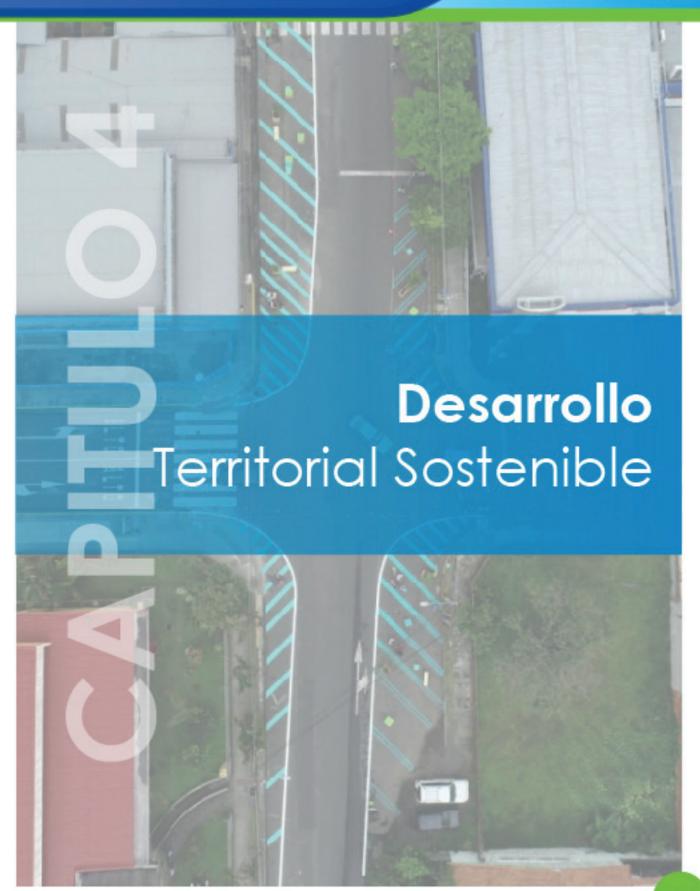
Con la participación de los Concejos de Distrito, se aprobaron 34 proyectos con una inversión de ¢38. 876.479,11 (treinta y ocho millones ochocientos setenta y seis mil cuatrocientos setenta y nueve con 11/100), que tienen como fin asignar recursos para para atender las necesidades públicas locales, comunales o regionales, expresadas en proyectos de inversión o programas de interés social (Anexo 6).

Tabla 17: Total de recursos económicos aprobados de la ley 7755 por cantidad de proyectos según distrito



Distrito	Cantidad de Proyectos	Recursos Ley 7755 En colones
	•	
Total	34	38. 876.479,11
Desamparados	5	7.395.394,89
San Miguel	2	3.831.211,90
San Juan de Dios	2	2.685.635,13
San Rafael Arriba	1	704.554,52
Frailes	1	1.206.497,00
San Antonio	2	1.272.823,34
Patarrá	2	2.007.705,58
San Cristóbal	3	1.575.629,07
Rosario	5	5.120.404,41
Damas	3	2.033.406,87
San Rafael Abajo	3	3.771.409,40
Gravilias	2	2.119.578,00
Los Guido	3	5.152.229,00

Fuente: Información suministrada por el Proceso de Análisis Financiero Presupuestario





DesarrolloTerritorial Sostenible

El desarrollo territorial se relaciona con el avance de la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, y se conceptualiza como comunidad humana con sentido de pertenencia en un espacio físico y con capacidades de construcción de un futuro común para todos. En este sentido, a nivel local se proponen estrategias de acción vinculadas a las políticas públicas de promoción del desarrollo territorial.

El objetivo a nivel local, busca promover el desarrollo del Cantón, estableciendo políticas y procedimientos en el marco del ordenamiento territorial, conforme al marco jurídico en materia urbana y respondiendo a las necesidades existentes y a las tendencias del desarrollo tecnológico, socioeconómico y ambiental del cantón.



Gestión urbana y rural

38, 2 millones de colones para la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial

Con una inversión de \$38.260.673,21 (treinta y ocho millones doscientos sesenta mil seiscientos setenta y tres colones con 21/100), se logro finalizar la tercer etapa de la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, de conformidad con el artículo No.15 de la Ley de Planificación Urbana y el artículo No.6 del Reglamento a la Ley de uso, manejo y conservación de suelos, DE 29375 MAG-MINAE-S-HACIENDAMOPT.

Desamparados requería contar con una herramienta de planificación de todo el territorio que garantizara el desarrollo del cantón de manera "concertada en todos los niveles de la sociedad... asignando estratégicamente cada porción de tierra a aquellos usos que sean socioeconómicamente rentables y ecológicamente sostenibles".

La tercera etapa, permitió:

- Elaborar cinco reglamentos y mapas reseñados en el artículo 21 de la Ley de Planificación Urbana, con un alcance territorial de todo el cantón de Desamparados, considerando los insumos del proceso participativo 2018 así como los estudios de fragilidad ambiental de Desamparados, que se detallan a continuación:
- Reglamento de Zonificación
- Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones
- Reglamento de Vialidad y Espacios Públicos
- Realamento de Construcciones
- Reglamento de Renovación Urbana
- Un nuevo proceso participativo con los trece distritos del cantón y sus respectivos actores sociales, en las cuales se presenta, comenta y explica la propuesta de
 Plan Regulador. Gracias a este proceso se recibió retroalimentación de las comunidades respecto de los resultados obtenidos, que corresponde a la validación de la
 información suministrada por las comunidades en los talleres del año 2018.
- Informe final sobre los ajustes realizados a la propuesta de Plan Regulador, así como la propuesta (Reglamentos y mapas) definitiva. Esta propuesta incluye los siguientes documentos:

Reglamento a la Ley de Uso, Manejo y Conservación de Suelos, Artículo 6, Definición de Ordenamiento Territorial



- a. Los cinco reglamentos y mapas del Plan Regulador.
- b. Análisis del proceso participativo
- Diagnóstico Territorial
- d. Atlas cartográfico
- e. Incorporación de la Variable Ambiental, según Expediente Ambiental
 EAE-02-2019-SETENA
- Se logró obtener, el 13 de Diciembre 2019, la resolución de la Incorporación de la Variable Ambiental, según Expediente Ambiental EAE-02-2019-SETENA, Expediente administrativo eae-02-2019-setena.

165 millones de colones invertidos en el censo cantonal y actualización del sistema de información geográfico

Esta administración se ha preocupado por actualizar la información de las fincas del cantón de Desamparados y la actualización gráfica del modelo catastral municipal. Por lo tanto este proyecto ha sido continuo desde el periodo 2017, para finalizar el 100% de la cobertura cantonal en el 2020.

La inversión total para el periodo 2019 corresponde aproximadamente a ¢165.398.340,00 (ciento sesenta y cinco millones trescientos noventa y ocho mil trescientos cuarenta colones). Se intervinieron los distritos de Patarrá, San Cristóbal, Gravilias y se finalizó con el distrito de San Miguel, para un total de 21450 predios. En el siguiente gráfico se observa el detalle de cada distrito.

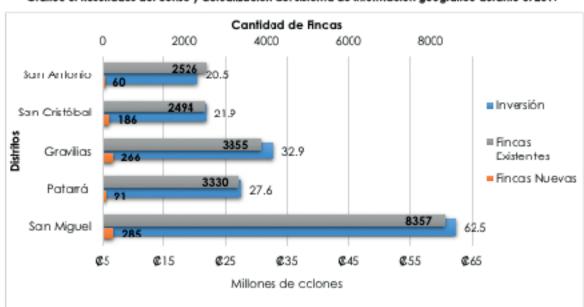


Gráfico 3: Resultados del censo y actualización del sistema de información geográfico durante el 2019

Fuente: Información suministrada por el Proceso de Topografía y Catastro



6,5 millones de colones para el traspaso de 15 zonas públicas

El proceso para traspaso de zonas públicas a la Municipalidad de Desamparados, ha sido un proyecto, del área de Jurídicos, que inició desde el periodo 2016. Su fin es fortalecer el registro de las zonas públicas que aún no han sido traspasadas a la Municipalidad por medio de acto notarial, con apoyo en la elaboración de estudios técnicos, topográficos y catastrales para la elaboración de nuevos planos catastrados.

Durante el periodo 2019, se gestionaron 15 zonas en proceso de traspaso lo que implicó una inversión de ¢6.500.000,00 (seis millones quinientos mil colones) (Ver Anexo 7, detalle de zonas públicas).

Tabla 18: Zonas públicas en proceso de traspaso según distrito



Distr	ito	Zona Pública
1	Desamparados	Terreno destinado a parque en Urbanización Bellavista
2	Desamparados	Terreno destinado a Juegos Infantiles y otro a Zona Comunal en Urbanización La Rosita
3	Desamparados	Terreno destinado a Zona Comunal en Urbanización La Rosita
4	Patarrá	Terreno destinado a Parque y a Facilidades Comunales en Urbanización Jerusalén
5	San Miguel	Terreno destinado a Uso Comunal, Fraccionamiento colindante con Colegio de San Miguel
6	San Rafael Amiba	Terreno destinado a Zona Comunal en Urbanización El Higuerón
7	San Rafael Arriba	Terreno destinado a Parque en Urbanización B Higuerón
8	San Rafael Arriba	Terreno destinado a Parque en Conjunto Residencial Arco Iris
9	San Rafael Amiba	Terreno destinado a Parque en Conjunto Residencial Arcolris
10	San Rafael Amiba	Terreno destinado a Parque en Conjunto Residencial Arcolris
11	San Rafael Arriba	Terreno destinado a Parque en Conjunto Residencial Arcolris
12	San Rafael Arriba	Terreno destinado a Parque en Conjunto Residencial Arco Iris
13	Damas	Terreno destinado a Parque Urbanización Nuestra Señora de la Esperanza
14	Desamparados	Terreno destinado a Parque y Zona Comunal en Urbanización Monte Claro
15	Desamparados	Terreno destinado a Juegos Infantiles, a Parque y a Zona de Protección en Urbanización Vista Verde

Fuente: Información suministrada por el Proceso de Jurídicos y el Proceso de Topografía y Catastro

Inversión



142,9 millones de colones en inversión de 3652 metros en movilidad y equipamiento urbano

Con el fin de mejorar las condiciones de movilidad y accesibilidad peatonal en el casco urbano del cantón, se realizan una serie de proyectos mediante la colocación de rampas, cordón y caño.

Para esta año se logró mejorar 3652 metros lineales con una inversión aproximada de ¢142.876.458,08 (ciento cuarenta y dos millones ochocientos setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y ocho colones con 08/100). (Detalle de proyectos en Anexo 8)

8). Tabla 19: Inversión en movilidad y equipamiento urbano por metros lineales intervenidos según distrito



Distrito	intervenidos	en colones
Total	3652	142.876.458,08
Desamparados	2350	27.049.458,08
Gravilias	310	970.000,00
Los Guido	100	8.400.000,00
San Juan de Dios	636	86.070.000,00
San Miguel	256 par el Proceso de Fiscalización Urbana	20.387.000,00

Metros lineales



Los Guido, entrada Los Guido



Los Guido, entrada condominio Las Anas



Desamparados, Torremolinos



San Juan de Dios, cementerio



8.635 en resoluciones de solicitudes de usos de suelos, inspecciones, visados y permisos de construcción.

Los procesos de Control Urbano, Planificación Territorial y Fiscalización Urbana y Rural, realizan una labor de control de las actividades comerciales y constructivas que se realizan en el Cantón, permitiendo un desarrollo ordenado de la ciudad, en vista a la aplicación de la normativa del Plan de Ordenamiento Territorial.

2. Gestión del Riesgo

Censo en los asentamientos de Las Palmas y Benjamín Núñez del distrito Los Guido

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la orientación de las personas afectadas por emergencia y la atención de asentamientos informales entre el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos y la Municipalidad de Desamparados, firmado el 15 de julio de 2019, se lograron realizar los censos del asentamiento La Palas y Benjamín Núñez del distrito de Los Guido.

Censo del asentamientos Las Palmas

En este censo se identificaron 267 unidades habitacionales, 1020 personas en población total y 257 núcleos familiares. Sin censar 20 estructuras. En comparación con el último censo realizado en el año 2013 se identificaron 303 unidades habitacionales y para 2019 un total de 267. Además en este censo se identifican 44 familias nuevas

Censo del asentamiento Benjamín Núñez

Como parte de la intervención integral en el distrito Los Guido, en este asentamiento se identificaron 88 unidades habitacionales de las cuales se censaron 67 y 21 de ellas quedaron sin censar. Para un total de 76 familias.



Primer Expo a Nivel Nacional – Feria Comunidades Prevenidas 2019

Se realizó en Desamparados, la Primer Expo a Nivel Nacional – Feria Comunidades Prevenidas 2019, en coordinación con la Municipalidades de Alajuelita, Escazú, Aserrí y la Comisión Nacional de Prevención del Riesgo y Atención de Emergencias.

Se obtuvo una participación de más de 400 personas, donde los Comités Comunales de Emergencias de los cantones, expusieron sus trabajos referente a Gestión del Riesgo.











405 personas capacitadas en gestión del riesgo

En acatamiento de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo Nº 8488, en el desarrollo de las capacidades comunitarias se realizarón talleres en: valoración del riesgo, vulnerabilidad, amenaza, estado de emergencia, desastre, gestión del riesgo, mitigación, multiamenaza, preparación, prevención, reconstrucción, respuesta, métodos de alerta temprana, otros entre (Anexo 9).





Desamparados lanza la campaña de limpieza Nuestros

Con el objetivo de que las comunidades cuiden y conserven limpios los ríos y las zonas de protección de los cauces se han realizado 4 ediciones de la Campaña de limpieza Nuestros Ríos – Nuestra Vida.

Con una participación aproximada de 600 personas entre sociedad civil y organizaciones del Cantón, se extrajeron más de 75 toneladas en los ríos Damas, Cucubres, Cañas y Jorco.











3. Gestión Vial

1,7 mil millones de colones en 67 km de la red vial cantonal

El mantenimiento de la Red Vial Cantonal, es un programa de conservación, mejoramiento, rehabilitación y demarcación vial basado en el Plan de Desarrollo, Conservación y Seguridad de la Red Vial Cantonal.

Para este año se ejecutaron un total de \$1.761.635.330,53 (mil setecientos sesenta y un millones seiscientos treinta y cinco mil trescientos treinta colones con 53/100), lográndose intervenir en 67 km en conservación, mejoramiento, y rehabilitación(Detalle de proyectos en Anexo 10).

Tabla 20: Inversión en metros lineales de la red vial cantonal según distrito, 2019

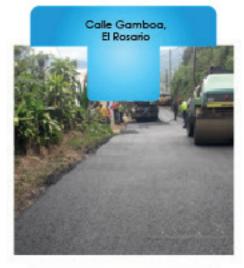


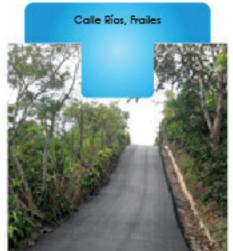
Distrito	Intervención (metros)	Inversión En colones
Total	67915	1.761.635.330,53
Desamparados	3963	223.379.536,42
San Miguel	17354	359.563.591,83
San Juan de Dios	2942	143.039.455,25
San Rafael Arriba	1601	75.037.300,00
San Antonio	749	53.267.190,04
Frailes	7548	105.323.750,00
Patarrá	2467	92.638.400,00
San Cristóbal	17057	117.113.204,49
Rosario	2826	62.498.315,37
Damas	2781	89.345.750,00
San Rafael Abajo	3062	142.510.550,00
Gravilias	3238	171.466.637,12
Los Guido	2327	126.451.650,00

Fuente: Elaboración propia de Proceso de Infraestructura Vial y Obras Públicas. Nota: Incluye proyectos del periodo 2018

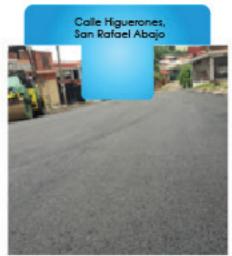


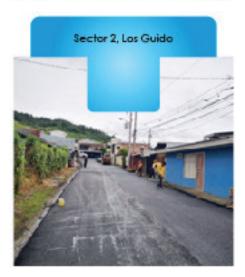












165,5 millones de colones en 34 proyectos con participación comunal y recuperación de la infraestructura pluvial.

Gracias al aporte comunal y al personal técnico de la Municipalidad de Desamparados se ejecutaron obras en mejoramiento de superficie de ruedo, canalización de aguas, construcción de cabezales, reparaciones de puentes, reparación de hundimientos, entre otras; con una inversión de \$166.517.400,00 (ciento sesenta y seis millones quinientos diecisiete mil cuatrocientos colones)

(Anexo 11)



Tabla 21: Inversión por metros lineales en proyectos con participación comunal y recuperación de la infraestructura pluvial según distrito, 2019



Distrito	Intervención (metros)	Inversión En colones
Total	4176	166.517.400,00
Desamparados	150	33.300.000,00
San Miguel	330	41.382.750,00
San Juan de Dios	1.50	2.300.000,00
San Rafael Arriba	260	7.748.000,00
San Antonio	100	6.000.000,00
Patarrá	130	1.300.000,00
Frailes	1726	47.271.500,00
San Cristóbal	515	5.131.000,00
El Rosario	500	5.393.000,00
Damas	120	8.115.200,00
San Rafael Abajo	195	8.575.950,00
	173	

Fuente: Elaboración propia de Proceso de Infraestructura Vial y Obras Públicas.

Municipalidad invierte en demarcación vial

En el 2019 se demarcaron los siguientes sectores

- · Loma Linda, Desamparados.
- · Puente San Felipe Nery, Damas.
- · Calle Fallas, Desamparados.
- · Cercanías de la escuela, Gravilias.
- · Señalización de la "Alcantarilla de cuadro de Tolima, San Rafael Arriba.
- Demarcación en los alrededores del Colegio Monseñor Rubén Odio, Desamparados.
- Demarcación en Cruce Yoguis (ruta cantonal), Gravilias.
- Cruce del Colegio de Calle Fallas,
 Desamparados.
- Cuadrantes de Desamparados Centro,
 Desamparados

Además, los Desamparadeños podrán disfrutar de vías accesibles ya que ¢29.606.680,45 (veintinueve millones seiscientos seis mil seiscientos ochenta colones con 45/100) permitirán la demarcación de vial en 68.908 metros de la red vial cantonal. (Anexo 12).





4. Infraestructura pública y fluvial

108 millones de colones en 22,8 km en obras de protección fluvial

Las obras de protección fluvial forman parte del desarrollo del cantón, dado que permiten mitigar los impactos ante desastres los naturales o antrópicos.

La inversión de estas obras es de aproximadamente \$108.430.000,00 (ciento ocho millones cuatrocientos treinta mil colones). Estas y otras corresponden a puentes, cabezales, muros de contención, entre otros. Para el 2019 se ejecutaron los siguientes proyectos:

Tabla 22: Inversión en obras de protección fluvial por metros lineales según sector, 2019



Sector	Tipo de proyecto	Intervención (metros)	Inversión En colones
Total		22875	108.430.000,00
Quelorada B Padre	Limpieza de cauce, estabilización de taludes y remoción de basura	2000	3.825.000,00
Río Damas	Limpieza de cauce, estabilización de taludes y remoción de basura	5000	5.610.000,00
Quelorada Chilamate	Limpieza de cauce, estabilización de taludes y remoción de basura	3000	4.590.000,00
Río Cañas	Limpieza de cauce, estabilización de taludes y remoción de basura	3000	4.845.000,00
San Rafael Abajo, Condominio Laura	Construcción de tubión	35	8.200.000,00
B Emperador, San Miguel	Construcción de tubión	40	10.200.000,00
Rio Cañas	Limpieza de cauce, estabilización de taludes y remoción de basura	1000	10.200.000,00
Rio Damas	Limpieza de cauce, estabilización de taludes y remoción de basura	1500	14.280.000,00
Rio Jorco	Limpieza de cauce, estabilización de taludes y remoción de basura	2000	20.400.000,00
Rio Guatuso	Limpieza de cauce, estabilización de taludes y remoción de basura	1500	14.280.000,00
Rio Cañas	Limpieza de cauce, estabilización de taludes y remoción de basura	2600	8.000.000,00
Rio Cucubres	Limpieza de cauce, estabilización de taludes y remoción de basura	1200	4.000.000,00

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por Sr. Eduardo Vindas



Es importante mencionar que se cuenta con aporte de presupuesto externo al municipal por parte de la CNE para los ríos Cañas y Cucubres. La contraparte municipal corresponde a personal profesional y técnico fiscalizador de la ejecución de la obra.

24 proyectos de infraestructura pública fueron gestionados

El proceso de Diseño y Ejecución de Proyectos de La Municipalidad de Desamparados colaboró con el aporte de diseños arquitectónicos, estructurales así como especificaciones técnicas, con el aporte de descripción, cantidades y planos para la correcta ejecución de los proyectos institucionales y comunales (Anexo 13).